Día de la Intervención

Deberá traer la copia de la solicitud de inclusión en lista de espera (hoja amarilla), tarieta sanitaria y documento que acredite su identi-



dad, al lugar y la hora indicado. Venga acompañado y recuerde ser puntual.

No olvide seguir las indicaciones dadas por el anestesista y el servicio que le va a intervenir:

> Por ejemplo: necesidad de ayuno, cambios en la medicación en los días previos a la intervención, preparación de la zona quirúrgica, etc.

- Si tiene alguna duda respecto a su intervención contacte con Lista de Espera Quirúrgica.
- Avise lo antes posible si no ha cumplido las indicaciones para la intervención o no puede acudir el día programado. En caso contrario será dado de baja en la lista de espera.

Otras recomendaciones



- * Recuerde que está prohibido fumar en todo el Hospital.
- * Notifique cualquier deficiencia observada en las instalaciones.
- Respete las normas y las indicaciones del personal del centro.
- No permanezca en los pasillos, donde pudiera entorpecer las labores asistenciales. Diríjase a la sala de espera del área guirúrgica situada en la 2ª planta del Hospital donde recibirá la información que precise.

Servicios de Interés

- * Transporte Público: Todas las líneas de autobuses urbanos tienen parada en el Hospital. Además, existe una parada de taxis frente al edificio anexo de rehabilitación.
- * Cafetería En la planta baja. Horario de 8:00 h. a 21:00 h. Comidas: de 13:00 h. a 16:00 h. Cenas: de 20:00 a 21:00 h.
- * Capilla: En la planta baja, abierta las 24 h.
- * Donación de sangre: En la segunda planta. Horario de 9:00 h a 20:00 h.
- * Donación de órganos y voluntades anticipadas: Información en el Servicio de Atención al Paciente.
- * Justificantes laborales: Se tramitan en la secretaría del área quirúrgica o de la Unidad de Cirugía sin Ingreso (UCSI).



Información Lista de Espera Quirúrgica

Hospital General "Nuestra Señora del Prado"

Carretera de Madrid km 114. Talavera de la Reina (Toledo)

Teléfonos: 925 80 36 00 / 925 80 36 04 Fax: 925 81 54 44



GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA

DE TALAVERA DE LA REINA

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

www.areasaludtalavera.es



Síguenos en Sanidad Talavera Sanidad Talavera













Valoración por anestesista

* Una vez que el médico especialista ha indicado la intervención, cumplimentará el consentimiento informado. Si lo considera necesario solicitará la valoración previa por el anestesista.



- A la consulta de anestesia debe acudir con:
 - ◆ copia de la solicitud de inclusión en lista de espera (hoja amarilla)
 - ♦ la medicación que esté tomando,
 - los informes de los que disponga respecto a su situación clínica.
- * Previa a la consulta de anestesia, se habrá realizado las pruebas que le haya indicado su médico especialista:
 - La analítica podrá realizársela en su centro de salud o en el Hospital, en la quincena previa a la consulta del anestesista.
 - Las radiografías se realizarán previa cita en el servicio de Radiología.
 - El electrocardiograma se realizará en la misma consulta de anestesia, si fuera preciso.
- * El anestesista le dará las indicaciones oportunas a cumplir los días previos a la intervención.
- * Conserve las instrucciones escritas que le den en la consulta.
- * Si el anestesista lo considera necesario, le remitirá a otros especialistas o demorará la intervención hasta que su situación clínica mejore.

Tiempo de espera



El tiempo de espera hasta el día de su intervención puede variar de una especialidad a otra, y dentro de la misma especialidad según el tipo de intervención.

Los pacientes se programan en función de la prioridad clínica y del orden de inclusión según las indica-

ciones del servicio quirúrgico.

Para cualquier comunicación respecto a su situación durante el tiempo de espera puede llamar a las siguientes extensiones de Lista de Espera Quirúrgica:

- * Centralita:
 - 925 80 36 00
- * Oftalmología, Otorrino, Urología y Cirugía:
 - Extensión 86374
- * Traumatología, Ginecología y Unidad del Dolor:
 - Extensión 86375
- Dermatología y Quirófanos locales de Urología, Cirugía y Oftalmología:
 - Extensión 86376
- * Cirugía Vascular:
 - Extensión 86354

SU COLABORACIÓN NOS AYUDA A PRESTARLE UN MEJOR SERVICIO

Programación

- * Se le llamará desde Lista de Espera Quirúrgica para informarle de la **fecha de la intervención**, con la mayor antelación posible.
- * Si la cirugía requiere ingreso en el Hospital, se le indicará el día, hora y lugar donde tramitar el ingreso.



- * Como regla general el ingreso se realizará en
 - el servicio de **Admisión** en la entrada principal del Hospital (Carretera de Madrid) a partir de las 7:30 horas.
- * En el caso de que el ingreso esté previsto antes de esta hora o en día no laborable, se realizará a través de Admisión de Urgencias.
- Si la cirugía es ambulatoria y no va a requerir ingreso en el Hospital, el paciente se presentará a la hora indicada en la sala de espera del Área Quirúrgica, situada en el vestíbulo de la 2ª planta.

No se quede con dudas

AYÚDENOS A ATENDERLE MEJOR